

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores y
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Distribución de dividendos en efectivo

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos que a partir del 12 de marzo de 2021, se pondrá a disposición de los Sres. Accionistas el dividendo en efectivo de \$550.000.000 aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en primera convocatoria el 26 de febrero de 2021.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Pablo M. Ferrari
Responsable de Relaciones con el Mercado